



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

31 de mayo de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACIÓN DE SERVICIOS celebrado con el Señor **HELIEN MATÍAS DAMIÁN, DNI. 29.659.200** para la ejecución de poda de árboles en diferentes puntos de nuestra ciudad cuyas especies representan grave riesgo para la seguridad de vecinos y viviendas dada su longevidad y altura, conforme la solicitud que en tal sentido ha sido formulada, con la supervisión de la Dirección de Medio Ambiente Municipal,

Que esta contratación se formaliza en los términos de lo establecido por la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus artículos 132º inc d) y 133º,

Por ello

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el Contrato de Servicios celebrado con el Señor **HELIEN MATÍAS DAMIÁN, DNI. 29.659.200** para la ejecución de poda de árboles en diferentes puntos de nuestra ciudad cuyas especies representan grave riesgo para la seguridad de vecinos y viviendas dada su longevidad y altura, conforme la solicitud que en tal sentido ha sido formulada, con la supervisión de la Dirección de Medio Ambiente Municipal.-

Artículo 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

DECRETO N° 974

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte